

EDME S. A.

Construcciones

Santo Domingo de los Tsachilas, 07 de Abril 2017

Señores:

Ruiz Uriarte Pedro Marcelo

Ruiz Solís Julia Francisca

Socios de la COMPAÑÍA EDMÉ S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías convocamos a usted a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía EDMÉ S.A. que se celebrará en el local ubicado en la Urbanización los Rosales pasaje lote 10 y A. Salas y F. Rodríguez en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas el:

07 de Abril del 2017 a las 18:00

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador

2. Informe de Comisario

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y

Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo,

notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

De usted atentamente,

SECRETARIA  
RUIZ SOLÍS JULIA FRANCISCA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EDMÉ S.A.

CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes 07 de Abril del 2017, a las 18:00 pm, en las instalaciones de la Compañía EDMÉ S.A ubicada en la Urbanización los Rosales pasaje lote 10 y A. Salas y F. Rodríguez, con la presencia de la socia Ruiz Solís Julia Francisca con 700 acciones el 88% del capital social pagado; el socio Ruiz Uriarte Pedro Marcelo por sus propios derechos, con 100 acciones que representan el 12% del capital pagado. Equivalentes a ochocientos dólares, 800 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía EDMÉ S.A. Bajo la presidencia de la señora Ruiz Solís Julia Francisca en su calidad de Presidenta de la misma, y actuando como secretario el señor Ruiz Uriarte Pedro Marcelo Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se convoca de manera especial a la señora Diana Mendoza comisaria de la Compañía, los documentos como balance general, estados de pérdidas y ganancias, flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros, informe del Comisario a conocerse en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

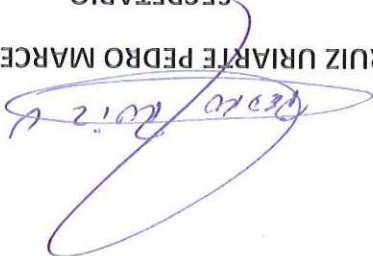
Por petición del Presidente de la Compañía, secretaria constata el quorum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el Gerente da lectura de los informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el tercer punto la Gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones se aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Cumplido con todos los puntos del orden del día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la

documentación que ha sido conocida en la Junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las 20:25 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas, procediendo a realizar la clausura de la sesión.

SECRETARIO  
RUIZ URIARTE PEDRO MARCELO



PRESIDENTA  
RUIZ SOLIS JULIA FRANCISCA

